

EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL

DIRECTOR

Dr. Bartolomé Gómez-Plana

CORRESPONDENCIA: P. CASTELAR, 4

SUMARIO

La infancia y las corridas de toros, Bartolomé Gómez-Plana.
— *La enseñanza de la higiene en el niño*, José Gómez-Plana y Conte.— *Instrucción popular. Higiene de la primera edad.*
— *Conocimientos necesarios para la salud de los niños*, Luis Heredero.— *La Inspección Médica Escolar*, Dr. Spitzzy.— *Tartamudez y otros defectos de pronunciación*, (conclusión), Dr. Chervin.— *Consejos prácticos*, Dr. Adrot.— *La criminalidad infantil y la crisis del aprendizaje*, André Arnyvelde.— *Educación física y sensoria de anormales*, (continuación), Dr. P. Boncour.— *Necrología*.— *Varia*.

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes 0'75 ptas.
Fuera : Trimestre 3

PAGO MENSUAL.

Año VII. Cádiz: Julio y Agosto Núms. 76 y 77

EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL

DIRECTOR

DR. BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VII

Cádiz: Julio y Agosto 1927

N.ºs 76 y 77



Niño de 3 meses

La Infancia y las corridas de toros

Tal vez parezca extraño el título y contenido de este artículo. Responde sin embargo a una norma que creo de utilidad para la Infancia.

Fiesta nacional se llama y es, la que consiste en la lucha del Hombre con el toro; lucha de muerte, en la que el toro ataca y mata, si puede; lucha de muerte, en que el Hombre ataca y mata, si puede.

Claro es que la victoria, en la inmensa mayoría de casos, es del Hombre.

Juega y engaña el torero; pica con punta de hierro al toro ensangrentando el morrillo, de poder a poder, mientras el cuerno del animal, la mayor parte de las veces, está dentro del cuerpo del manso caballo, que sirve su última hora de vida para divertir al público, mientras se pisa sus intestinos en la arena; pincha el banderillero con agudas y aceradas puntas al astado, a cuerpo limpio; y si el animal no responde con fiereza, se le tuesta el morrillo con banderillas de fuego: salta, brinca, se estremece, ruge, brama el toro: si pudiera pensar claro, se preguntaría: ¿qué he hecho yo para que me traten así? y el maltrecho y despanzurrado caballo contestaría: así paga el diablo, digo el hombre, a quien bien le sirve; ha llegado el momento culminante: cesa el clamoreo de la plaza; se adelanta gallardo el matador; a dos pasos de la fiera, despliega el rojo capote y espera sereno la embestida: una, dos, tres, muchas veces, con variadas suertes, el burlado animal pasa por debajo de la muleta, rozando su cuerno con el cuerpo del valiente; para en firme y cuadra: allá vá a la muerte de uno o de los dos, el primer ser de la Creación; algunas veces, las menos, una estocada hasta la taza en las agujas, remata fulminante la vida del toro; entonces, trema la Plaza; aplausos, vivas estentóreos, música, sombreros, cigarros, pañolones, el rabo, las orejas y no sé si otra cosa más del toro. ¿No ha sido así? ¿ha pinchado al toro varias veces, ha huído, ha rehuído el peligro ante un riesgo cierto? ¿no ha acertado a pesar de su buen deseo en el trasteo de muerte que el toro necesitaba? ¡Ah! cambia la decoración: gritos, insultos, injurias, las más groseras interjecciones, puños amenazadores, ahullidos, palos, papas, tomates, broncas agresivas, escándalo sin igual, amenazas de muerte que intentan si no se lo impiden, imprecación a los muer-

tos, y cuanto se piense de furor *cívico*, allí tiene su asiento. ¿Y si el presidente se equivoca y no le dá gusto al público? ¡Pobrecito! ¡Como le ponen y dejan *la familia*! hasta los materiales de la plaza corren peligro; en fin, aquello es *una Plaza de Toros*, según la frase vulgar conocida y pronunciada por todo el mundo.

Claro está que todos no son así y hay muchas personas que se comportan de otra manera; pero la tolerancia se impone; si se midiera la cantidad de vino que entra en la plaza dentro de los espectadores, se encontrarían juntos el asombro y alguna explicación.

Decía hace años un ilustre escritor, que en las corridas de toros, el único que tiene razón, es el toro: la razón de defenderse y atacar.

Ya se sabe que todas las corridas no son iguales.

¿Qué más hay en la Plaza? Alegría, mujeres, valor, temeridad, ambiente enorme de expansión, camaradería, la mujer ataviada al estilo propio, llenando de su encanto la plaza entera; es fiesta de luz y colores, de emociones, a veces grandiosas, cuando se vé espontáneamente a un torero arriesgar, entregar su vida para salvar la de un compañero.

¿Cómo negar que las corridas de toros son parte de la vida nacional y que tienen entusiastas defensores en todas las clases sociales? Nada nuevo tienen tampoco las sencillas apreciaciones hechas por mí, y con mayor extensión y elocuencia por otros.

En una cosa convienen todos: en que es fiesta de sangre, en que la muerte se cierne sobre unos cuantos seres humanos para disfrute y divertimento de millares de personas que ven los toros desde la barrera, y en que si salta un toro al tendido, ¡adiós homenaje al valor! para correr atropelladamente falta de tiempo; recuerdo una frase del gran «Lagartijo», que en una corrida increpó a un espectador que le tocaba un cencerro al pasar, diciéndole: «Baje Vd. aquí, so cómico de leche, ¿cree Vd. que aquí se muere uno de mentirillas como en el *treato*?»; se conviene en que en la plaza impera la libertad procaz y la incultura.

Y yo pregunto: ¿Debe educarse a la infancia en la costumbre de esta fiesta? ¿Es necesario a la niñez el ejemplo de esos rasgos de valor, de esos espectáculos sangrientos, para que sean valientes y cultiven el desprecio a la vida, cuando el honor, el patriotismo o la humanidad lo exijan? Yo creo que no.

Casi tan antigua como la historia, es la de la lucha; la lucha de hombre con hombre; de hombre y fiera; de fieras con fieras; de toda clase de medios para ejercitar las fuerzas y prepararse a esas

otras luchas de ejércitos, en las que todas las condiciones humanas han de ponerse en práctica: la lanza y el arco, el martillo y la honda; las carreras y el atletismo, el boxeo y las macanas, etcétera, desde remotas épocas, han formado parte de las costumbres de los pueblos; las luchas violentas han tenido siempre muchos y entusiastas partidarios.

Pero también en todo tiempo han existido simulacros, torneos, concursos, ejercicios, en que no ha sido necesario para la civilización ni el progreso, el derramamiento de sangre; la carrera y el salto, la gimnasia metódica con o sin aparatos, las regatas y fiestas hípicas, los juegos de pelota, los de piezas arrojadizas, los acróbatas con aparatos de protección, los juegos rítmicos, los de agilidad y destreza, los deportes, la esgrima, la natación, el de lucha japonesa y muchos más que es prolijo enumerar, han figurado al lado de esos otros en que las emociones violentas tienen papel principal y muy escasa acción útil social.

Grandes cantidades de dinero se atraviesan en las corridas de toros y dan inusitada actividad a las poblaciones; pero estos ingresos, sólo en pequeña parte benefician; sobre todo, los pobres, en general, suelen tener más perjuicio que beneficio; ganaderos, toreos, empresarios, ferrocarriles, fondas y tiendas de vino, ganan seguramente; pero la masa general apenas nada, y es ganancia de pocos días en el año, para las corridas de cartel.

Si se ha de ir a un cambio de costumbres; si se han de suavizar los efectos repugnantes de algunas fases del toreo, si se ha de iniciar a la infancia por otros derroteros más cultos y humanitarios; si se han de sustituir por más delicados procedimientos los que estimulen al valor, la generosidad, el humanitarismo y las nobles fuentes del corazón del niño, debe irse poco a poco, ya que rápidamente no puede ser, desterrando la llamada fiesta nacional, que tanto atrae y tanto daño, a mi parecer, ocasiona. No puede tener caracteres de necesaria una fiesta en que la violencia, la sangre, el peligro y la muerte tanto de hombres como probable o de animales como cierta, tienen el principal papel.

Y la sustitución está (ya es sabido), con beneficio grande, en los medios físicos indicados más arriba.

En Cádiz tenemos la suerte de no tener plaza de toros; no se empobrece la población con ello, porque si aquí se gastara por ese concepto, ya se sabe en qué; y si se gasta fuera, no perjudica más que al que lo gasta; y los que no pueden ir, ese dinero se encuentran, con más garantías de salud.

Existe el proyecto llevado por respetables entidades y personas a vías de hecho, de construir en Cádiz una plaza de toros; la idea no es nueva, y después de una laboriosa gestación, está a medio construir la plaza; y en estas condiciones se le ofrece al Municipio de Cádiz, para que la termine y la usufructúe.

El Sr. Alcalde actual, que como por arte de magia ha agigantado su ya prósper figura, interviniendo en la administración local abordando de frente los grandes problemas, rodeado del aura popular y robustecido con el doble nombramiento del Gobierno y del Pueblo en solemne e inolvidable acto público, ha pedido que se le comuniquen las opiniones de los demás, sean favorables o adversas a la suya; este rasgo, que es sincero, será tal vez un de sus mayores elogios.

Yo me permito, por tanto, en este asunto que creo importantísimo de la nueva Plaza de Toros, dar mi parecer, no sólo por lo que a la infancia atañe, sino a la cultura y buenas costumbres de la Patria española.

Lo creo de conciencia exponerlo, aún a sabiendas de que estoy en minoría y de que probablemente será un hecho esa construcción.

¿Por qué creo *no debe* el Municipio gaditano terminar la construcción de una plaza de toros y adquirir su propiedad? sin orden estricto, expondré los motivos que fundamentan mi opinión.

1.º Porque no es función apropiada, *Municipalizar* plazas de toros.

2.º Porque cuando los actuales propietarios, entre los que hay muchos ricos que pueden concluir la construcción no la siguen, o tiene grandes dificultades con las que no debe pechar el Municipio, o no ven buen negocio en ello, con lo que resulta más dudoso el éxito para el Ayuntamiento y en su consecuencia, para el vecindario.

3.º Porque según versiones que parecen fundadas, lo menos que tiene que gastar el Municipio son cien mil duros, a obtener de un presupuesto ya gravado para muchos años por el préstamo de un respetable número de millones de pesetas para grandes obras, de positiva utilidad y quizás necesitado de nuevos esfuerzos y compromisos, que se precisan para las modernas orientaciones que con gran acierto y energía lleva a cabo el ilustre marqués de Villapescadilla.

4.º Porque ese dinero invertido en valores de más sólida garantía que la de una plaza de toros, daría más seguridad su renta,

aplicada al Asilo de la infancia u otra entidad benéfica; peor sería también gastar en obras nuevas para mejoras de local y encima la base insegura de un espectáculo de dudoso éxito productivo.

5.º Porque a más del gasto de la construcción de la plaza, habría casi seguramente que hacer expropiaciones; pues no vá el numeroso público a ir a las corridas, por un camino estrecho, y con las litigiosas expropiaciones mayor gravamen y más tardío el beneficio de las corridas, si las hubiere.

6.º Porque el sostenimiento de la plaza, en personal, material, composturas, desperfectos, influencias de los grandes vientos etc., ocasionarían o aumentos en los presupuestos por esos conceptos, o disminuirían de beneficios como renta si con esos gastos corre algún empresario.

7.º Porque no anima la utilidad que con el Gran Teatro Falla tiene el Asilo y cuyos déficits (los del Asilo) corre según creo a cargo del Municipio, para que esa Institución cumpla su hermoso cometido.

8.º Porque (ya lo ha dicho con acierto un inteligente y perspicaz periodista) en el asunto de la Plaza de Toros, hay que hacer o tener muchas reservas mentales (que no serán buenas).

9.º Por que en el caso de que se confiase más adelante la Plaza a alguna otra entidad, siempre quedarían las posibles y no difíciles pérdidas o quebrantos, a cargo del Municipio propietario: si hay utilidad otros se la llevan o la mayor parte, y si hay pérdidas, ahí está el Municipio.

10.º Aun traspasando la propiedad quedaría de difícil y larga duración, el total reintegro de lo gastado: ¿Cuántos años se tardaría en empezar la ganancia, después de los gastos de construcción?

11.º Porque el dinero gastado en la construcción de una Plaza de Toros, sería de más utilidad reproductiva, sanitaria, urbana, cultural, rentística en casas higiénicas económicas que darían más rendimiento útil, que cien corridas de toros: en saneamiento del barrio de Santa María con igual beneficio; en talleres para enseñanza gratuita de obreros, en Consultorios municipales de niños, o Gota de leche Municipal, o Institución de protección a embarazadas y lactantes, en centro de gimnasia escolar, en Sanatorios para niños y adultos. dando a la Institución antituberculosa local, en mayor fomento y protección de las cantinas escolares, en nuevas escuelas al aire libre, etc.; todo el dinero invertido en ésto, es economía; por el estado saludable resultante, haría disminuir la

morbosidad y la mortalidad, ss disminuirían los gastos de farmacia; y el trabajo del obrero sería más completo, más duradero y más fructuoso, con el bien consiguiente del vecindario.

12.º Etc., etc., etc., de peligros ético-religiosos y de enfermedades consecutivas...

Tal vez se creará que el invocar a la infancia en este asunto, no es más que un pretexto para combatir con MI VOTO EN CONTRA (que ya lo he dado), el proyecto de que el Municipio gaditano corra la aventura en nada favorable al bienestar y a la cultura local, de construir y municipalizar una plaza de toros: no espero el éxito de mi opinión.

Cierto, muy cierto es, que en este criterio (cuestión de principios como dije a un culto y querido compañero de Prensa) manifestado públicamente, me impulsa como a los de opinión contraria la acción ciudadana de la que se ríen muchos y de la que aunque mal, participo hace muchos años: Pero no lo es menos, mi creencia de que el espectáculo taurino perjudica, desmoraliza y pone en peligro a la Infancia: esta es la tesis.

Y termino sin propósitos de discutir salvo alguna aclaración necesaria.

Creo que vale más Cádiz sin Plaza de Toros, que con ella.

BARTOLOMÉ GÓMEZ-PLANA

Médico.

La enseñanza de la higiene en el niño

Ha dicho Montaigne que nuestros más grandes y arraigados vicios tienen su origen en la cuna. ¡Qué gran verdad! ¡Y qué poco comprendida!... Nunca se repetirá bastante y hasta la saciedad, que la imponente mortalidad del primer año de la vida, tiene su principal fundamento en el quebrantamiento de los elementales preceptos higiénico-dietéticos. Descartando la parte instructiva inmensa que en cuestiones de Maternología debían tener todas las mujeres desde antes de llegar al nuevo hogar familiar, hay que dedicar también interés primordial a la «educación higiénica del recién nacido». Casi nunca se agradece a la primera intención aquello que por nuestro bien se hace: y el llanto, la *pataleta*, el *gañafón*

del pelo o de la nariz, son las gracias cortesés que el nuevo crío prodiga a la madre, mientras que ésta, cuidadosa, afanosamente, lo enjabona y lava en la amplia bañera. No será él, pero será su salud quien empezará a agradecerlo. Aquí vemos la historia de siempre: los preceptos de higiene hay que empezar a imponerlos *por la fuerza*. Por ella hay que luchar contra el naturalísimo juego infantil desordenado en los jardines, por ella hay que separar totalmente a dos amiguitos de la infancia, que entre abrazo y caricia le pega a su vecino una tricofitia o una coqueluche. En la primera infancia, *es la férrea voluntad* de los padres la que tiene que educar a los chiquillos en los preceptos de la Ciencia nueva: de la Profilaxis.

¡Qué conceptos tan vulgares, ¿verdad?!

Pues el resultado de su falta de observancia se toca a cada paso: por falta de aislamiento se contagian las bronconeumonías de los sarampiones, haciendo mortífero un benigno exantema. Por un beso (mil veces proscripto) se transmite la tuberculosis, la escarlatina, la tos ferina, la difteria, la sífilis; por un apretón de manos en el juego, se llevan los chiquillos a su casa el dulce obsequio de una sarna, que puede ser el origen de una epidemia familiar. Por cinco sencillos céntimos llévanse en el delicado estómago el confite adulterado que al quebrantar el régimen hará maldecir en la hora triste la enfermedad traidora.—Reglamentación rigurosamente militar de las comidas; educación progresiva de la voluntad del infante; vigilancia atenta pero discreta en las horas de juego; observancia de los amigos; elección de lugar por temperaturas, vientos, humedad, sol, etc.; cautela en las conversaciones que el chiquillo oiga; abolición del beso como exagerada (por lo frecuente) manifestación de cariño, así como de toda clase de chucherías que suelen ser la forma nueva de que se disfraza la serpiente para engañar a los pobres abuelos, que... no comen la fruta prohibida... y a más se la dan a los nietos...

En cuanto a los preceptos de la higiene íntima en la primera infancia, mucho se ha adelantado: Rara es ya la madre que deja de bañar diariamente a sus chiquillos, rara también la que no le da su ración diaria de sol, aire y luz; pero que raras son también... las que han dejado (oportunamente) los dichosos «lamedores» que son el suplicio diario del angelito. Si de estos sencillos renglones yo consiguiera que siquiera una madre dejara la costumbre del purgante diario, daríame por satisfecho. En resumen, por lo que a la primera infancia respecta, la enseñanza de la Higiene, creo

firmeramente (método anti-pedagógico) que no hay más procedimiento que la fuerza... inculcar... a la fuerza el concepto de ella, como inexorable ley que hay que cumplir; forjar en las imaginaciones de los chiquillos el concepto (puerilizándolo) del delito sanitario; obligarlos a someterse... a la fuerza... a la higiene individual diaria, elemental, de piel y mucosas; con esta base firme y *puramente familiar*, podrá el maestro y el médico recoger al chiquillo en la escuela para ampliar en grado sumo, la propaganda sanitaria. Ahí entra de lleno el enseñar deleitando, ahí podrá hacerse comprender la razón y el fundamento lógico de aquello que, desde antes, él ya estaba obligado a practicar; pero mucha de esta semilla que en la escuela se echa, se perderá en el pedregal del olvido si no había sido el terreno preparado desde los primeros meses y años de la vida.

Fin práctico de estas líneas: muy sencillo y muy difícil: para los padres es: *Reforzad vuestra voluntad y carácter en los cuidados sanitarios de vuestras casas*, mirad que el siglo en que vivimos ha logrado, como principal trofeo, el de la Higiene; seréis «casi» los dueños de la salud de vuestros hijos si frecuentáis el hogar, si os interesáis por «pequeños detalles» de la crianza y de la vida diaria de vuestros pedazos del corazón; si vigiláis cómo se le dá el pecho, cómo se le prepara un biberón, cómo son los colchoncitos de su cama, cómo vá vestido, qué vida hace en el hogar si os aparecéis inopinadamente por los sitios en que esparcen su alma al niente sol de nuestra tierra. Todo eso, todas esas «pequeñeces», que diría el P. Coloma, son las pequeñas sutilidades de que la vida está llena.

No puedo ocultar lo que en estos momentos siento dentro de mí:

¡¡¡Qué pocos padres existen en los días que corremos!!!

JOSÉ GÓMEZ-PLANA Y CONTÉ

De la Beneficencia Municipal de Cádiz

INSTRUCCIÓN POPULAR**Higiene de la primera edad. - Conocimientos necesarios para la salud de los niños****LACTANCIA MATERNA.**

El pecho de la madre es el mejor medio dispuesto por la Naturaleza para alimentar a los niños.

La madre tiene el deber de amamantar a su hijo.

El niño tiene derecho al pecho de su madre.

Los goces y penalidades de la maternidad deben experimentarlos todas las mujeres, porque para eso nacieron.

La buena crianza de los niños exige reglamentar su alimentación, señalando las horas en que se les debe dar de mamar y el tiempo que ha de durar cada tetada.

El pecho de la madre no debe servir para acallar los lloros del niño, sino para alimentarle a las horas debidas; búsquese el motivo del llanto para hacerle desaparecer, y no se achaque nunca a falta de alimento.

Para conservar el estado de nutrición del niño, es indispensable pesarle todas las semanas.

El mejor reactivo para comprobar la bondad de la leche de la mujer, es el peso del niño, que en la vigilancia de la lactancia, sólo el médico puede interpretar bien.

DEL RECIENNACIDO.

La limpieza de los ojos al nacer evita las enfermedades de la vista, que a veces ocasionan la ceguera permanente.

El abrigo impide el enfriamiento, que puede causar su muerte.

La inflamación del ombligo es siempre de gravedad y pone en peligro la vida de los niños.

Los vestidos con que se les cubre no deben comprimir su cuerpo, y las cintas del gorro que se aplica a la cabeza, no deben sujetarse al cuello, porque expone a peligros.

La costumbre de arreglar la forma de la cabeza, comprimiéndola con pañuelos y vendas, debe desaparecer, porque puede matarle.

El peso al nacer es un dato importante para compararle con los ulteriores pesos en la vigilancia de su nutrición que debe establecerse.

A los tres meses de nacer y en cualquier época del año deben ser vacunados todos los niños contra la viruela.

Con la limpieza diaria de la cabeza, se evita la formación de la costra dura que algunos niños presentan en el cuero cabelludo.

LACTANCIA ARTIFICIAL.

Cuando el pecho de la madre no pueda subvenir a la necesidad de la alimentación del hijo, se sustituye el régimen lácteo materno por la leche animal esterilizada, que reglamentamos los médicos y se administra por medio del «Biberón Higiénico».

Se emplearán los frascos-biberones en que se obtiene la leche esterilizada, los cuales están graduados para poder administrar la cantidad correspondiente a la edad y peso del niño. Sumérjase el biberón en agua templada antes de su administración, porque así tomará la leche tibia, que se digiere mejor.

Sólo en el momento de ir a dar el biberón debe abrirse el frasco, sustituyendo el tapón por el pezón de goma.

No se dará ningún biberón sin examinar el estado de la leche debiendo desecharse si se nota alterada (cuajada, sabor ácido).

La madre cuidará de dar el biberón por su propia mano y muy despacio, vigilando todo el tiempo que tarde el niño en consumir su contenido (diez a quince minutos).

Si no tomara toda la cantidad, el residuo no debe aprovecharse.

Es imprescindible la limpieza escrupulosa del biberón y del pezón de goma.

DENTICIÓN.

La dentición es función natural del desarrollo del niño, y se presenta con tanta más normalidad, cuanto mejor criado está.

Vigilad con cuidado su nutrición por medio de las pesadas.

No es causa de padecimiento en la infancia.

No achacéis por tanto las enfermedades que sufran en esta época de la dentición, ni las dejéis en abandono.

La dentición se suspende por una enfermedad cualquiera; después de la curación vuelve el trabajo dentario a despertar.

Cuidad con esmero al niño en sus convalecencias.

La baba no es causa de asientos ni indigestiones; la desorde-

nada e inadecuada alimentación es la responsable de ellas, y, además, de las infecciones digestivas y convulsiones que también padecen.

Reglamentad, pues, la lactancia en cantidad y horas.

El retardo en la salida de los dientes debe poner en guardia a las familias, debiendo acudir al médico de niños para que, descubriendo la causa, ponga el remedio.

El raquitismo en esta edad es el peligro más grande que hay que evitar.

No existe ninguna medicina que haga salir los dientes.

Desechad en absoluto las denticinas, que para nada sirven.

No dejéis a vuestros hijos chupadores de ninguna clase, porque son perjudiciales.

DESTETE.

Las buenas condiciones del niño, el curso normal de la dentición y el peso correspondiente a su edad, son los datos necesarios para determinar el destete.

En general, al niño puede variarse de alimento, suprimiendo tetadas que se sustituyen por leche de vacas.

No ocuparos del destete hasta que los niños tengan los ocho dientes incisivos y las cuatro primeras muelas.

Se debe destetar de una manera gradual, nunca repentinamente, y con alimentos apropiados (leche, papillas de harina de trigo, avena y arroz, purés de guisantes y lentejas y yema de huevo).

Suprimid la carne, el tocino, el vino y el café. Los niños que toman estos alimentos enferman, y algunos mueren.

No destetar en el verano, porque al cambiar de alimentos en esta estación, expone mucho a las enfermedades del vientre.

Los pueblos en que se acostumbra a destetar tardíamente a los niños, tienen menos mortalidad infantil que nosotros, (China, Japón, Suecia).

No hacerlo nunca sin consultar con el médico.

Los cuidados higiénicos al niño en esta época deben extremarse.

NODRIZA.

Sin el dictamen médico en que se afirme las condiciones de salud de la nodriza, no debe entregarse ningún niño para su crianza por este medio.

Ninguna se hará cargo del niño que vaya a criar, sin que por

otro dictamen se garantice, a su vez, el estado de salud de aquél.

ENFERMEDADES QUE PADECEN LOS NIÑOS POR DESORDENADA Y MALA ALIMENTACIÓN.

Dispepsia (malas digestiones).

Gastroenteritis (vómitos y diarrea).

Eclampsia (alferecía).

Atrepsia (encanijado).

Raquitismo (niños con deformidad de huesos).

CONSEJOS.

—Las papillas caseras que sirven de alimento a los niños en sus primeros meses, son altamente perjudiciales para su aparato digestivo, y ya es hora de que las madres las supriman en beneficio de la salud de sus hijos.

—Todo niño que a los dos o tres meses de nacer se debilita considerablemente, presente catarro de la nariz que le impida mamar bien y escoriaciones alrededor del ano, debe ser sometido con urgencia a un tratamiento médico específico que lo curará.

—Aireación y soleo convenientes, alimentación adecuada a su edad y limpieza del cuerpo, son los elementos indispensables para la buena vida de los niños.

PENSAMIENTOS FINALES.

—El fundamento de las *Instituciones de Puericultura* es defender la vida del niño; sus beneficios deben llegar a todos los necesitados; por eso es deber de todos ampararlas y difundirlas.

—La infancia es el vivero nacional de donde tenemos que sacar el arbolito nuevo que ha de sustituir al añoso y carecomido. Cada árbol es oxígeno para la vida y cada niño vida para la Patria.

—Enseñar a las madres a criar inteligentemente a sus hijos mediante las enseñanzas de la Puericultura, es disminuir la mortalidad infantil y conseguir niños sanos y vigorosos.

—Por la educación y la cultura se elevan los pueblos al progreso, tremolando la bandera de la disminución de la mortalidad de la infancia y arrojando el lastre pesado de la rutina, la ignorancia y las vulgaridades.

LUÍS HEREDERO

Médico Subdirector de la Institución Municipal
de Puericultura de Madrid.

La Inspección Médica Escolar

Si una porción de problemas higiénicos relacionados con la escuela me exigieran la inspección de un médico nombrado por tal fin, los problemas de la educación física bastarían para justificar la necesidad de que todas las escuelas posean un médico encargado de este servicio. La disposición del local de la escuela y de los asientos de la misma, el examen de la aptitud física de los muchachos, la separación de los enfermos y débiles para la gimnasia, la apreciación de las exenciones y el destino a clases especiales, son otras tantas cuestiones que exigen la presencia de un médico experimentado.

Por eso en todos los países civilizados y conscientes de la importancia de estos factores se encuentra establecido desde hace algunos decenios el servicio de inspección médica escolar. Las objeciones que al principio se hicieron de que dicha inspección médica mermaba las atribuciones del maestro no han recibido sanción en la práctica. Los médicos y los maestros colaboran perfectamente, pues la inspección médica contribuye en gran medida a facilitar la labor del maestro.

El médico no puede ser más que un útil auxiliar del maestro, pues todo lo que perjudica a los niños daña también la reputación de éste, como es la enseñanza en sesiones demasiado prolongadas, las malas condiciones higiénicas de la escuela o la sobrecarga mental de los niños son *deberes* que el maestro ha de corregir después.

Asimismo, los consejos higiénicos que se dirijan a los alumnos o a sus padres tienen más autoridad cuando emanan de un médico, y no sólo han de ser útiles al escolar, sino a la escuela y al personal docente.

Desgraciadamente, la institución del servicio de inspección médica sólo ha podido hacerse en las grandes ciudades y la idea sólo se ha aplicado de un modo rudimentario en los pueblos, donde se encuentra limitada a una mera inspección higiénica por parte del médico rural, del edificio de la escuela y de sus condiciones sanitarias, según es obligación moral de todo médico de partido sin necesidad de que para ello se le dirijan excitaciones.

Desde el punto de vista de la educación física, es de todo punto necesario el servicio de inspección médica para llevar a cabo el

examen de todos los niños que entran de nuevo, como es obligatorio en los países escandinavos y en algunos de los que forman la confederación germánica.

Todo niño que ingresa en una escuela debe presentarse al médico para ser reconocido y medido, y los resultados de este examen se anotan sobre una hoja que se une al expediente del alumno. En este documento se hace constar la constitución física, talla, peso, perímetro torácico, actitud (conformación de la columna vertebral), capacidad respiratoria, agudeza visual, estado de los órganos respiratorios, del corazón y de la función digestiva y trastornos o defectos que puedan observarse en el cuerpo, en la palabra o en el desarrollo psíquico, así como una breve mención de las enfermedades que hubiere padecido el niño. Después de este examen podrá declarar el médico si el niño puede tomar parte en la clase especial. En este caso debe volver a ser reconocido concienzudamente en presencia del profesor de gimnasia para marcar a éste el plan de ejercicios que debe seguirse en tal caso.

El examen a la entrada no es suficiente como se comprende, si no se repite por lo menos dos veces cada año, para poder así comprobar la influencia que la escuela ha tenido sobre cada niño en especial. No es raro comprobar así que algunos niños fuertes y robustos al entrar en la escuela disminuyen en categoría corporal, parte por la acción directa del cambio de vida y parte por consecuencia de las enfermedades infecciosas que en esta época de la vida son tan frecuentes.

Los niños que así desmerecen en su desarrollo del tórax y en actitud necesitan un tratamiento más intensivo a base de ejercicios respiratorios y gimnasia de posición. Esta última, sobre todo, no deberá esperarse a que pase el primer semestre para prescribirla.

Para llenar todas estas exigencias en la práctica es incuestionable que el médico de escuelas debe haber cursado los estudios de ortopedia durante su carrera. Como esta materia no figura en el plan de estudios de la carrera, del mismo modo que la especialidad no menos importante de oftalmología, pero en cambio puede estudiarse como voluntaria en las Universidades, convendría que a los médicos de las escuelas se les exigiera el haber hecho esta preparación, bien durante la carrera o bien después de ella mediante la asistencia a un curso de una clínica ortopédica.

En la selección y destino de los niños a los diferentes grupos de gimnasia que hayan podido establecerse en la escuela deben colaborar íntimamente el médico, el maestro y el profesor de gim-

nasia, si lo hay, para obtener así el mejor resultado para todos. El médico lleva la dirección y carga con la responsabilidad de todas las medicinas que afecten a la educación física, y en este punto no tiene que dar intervención al maestro más que en lo que respecta a la distribución de las horas de enseñanza científica y física.

El maestro o el profesor de enseñanza son el órgano ejecutivo de la labor física, sin que necesiten estar bajo la constante vigilancia del médico, pero sí bajo su inspiración. Quedando así salvaguardadas por el médico no tendrán el miedo a las responsabilidades, que tanto habría de impedir el libre juego de sus aptitudes, podrán reponder mejor a las exigencias de las autoridades y de los padres y realizarán con más afición y gusto su misión.

También es condición esencial, por otra parte, que el médico inspector esté al corriente de los fundamentos de la educación física, de lo cual no están todos bien convencidos. En Suecia he podido ver que los médicos acostumbran hacer los cursos para profesores de gimnasia. Para el médico de escuelas es tan necesario el conocimiento perfecto de la educación física, como lo es el de la ortopedia y el de la higiene privada y pública. También esto nos hace insistir sobre la necesidad de crear Institutos para la enseñanza de la gimnasia, dependientes de las Universidades, pero con organización análoga a la de las Escuelas Normales, donde los médicos podrían acudir para perfeccionar sus conocimientos de la educación física.

No hay que esforzarse en demostrar la necesidad de que el médico inspector esté en contacto constante con la escuela y que la costumbre corriente de hacer una o dos visitas al mes es insuficiente. En Copenhague se hacen estas visitas, por lo menos, una vez por semana. Cuando la educación física de los escolares se hace de un modo un poco intensivo, resulta imprescindible la inspección, o mejor dicho, el consejo cotidiano del médico para alejar toda preocupación por parte de los padres. Cuanto más ejercicio corporal se haga, cuanto más se practiquen juegos y deportes, tanta más necesidad habrá de la autoridad de un médico; téngase en cuenta, además, la posibilidad de accidentes que escapan a toda previsión y que actualmente es forzoso que sean más frecuentes que antes cuando casi no se hacía gimnasia. Todo esto dará lugar unas veces a que el médico intervenga como perito, y otras a que resuelva las consultas que le dirijan los mismos niños, o con más frecuencia los padres, sobre si tal o cual deporte es

conveniente para su salud, o sobre si un trastorno patológico o traumatismo puede ser producido por el juego mismo o por falta de vigilancia.

Cuanto más se profundiza sobre estas cuestiones tanto más se convence uno de que el desarrollo intensivo de la educación física exige como condición ineludible la colaboración constante de un médico.

El hecho de que sólo las escuelas elementales tengan médico, y en cambio no lo tengan las superiores, debe obedecer, seguramente, a que en estas últimas no es frecuente que se necesite del médico para la lucha contra las epidemias, que en cambio son tan frecuentes en los niños pequeños y precisamente adquiridas en la escuela. Pero si se tiene en cuenta que la educación física se cultiva en mayor grado en las superiores, se convendrá en que en ellas es más necesaria la presencia del médico, con tanto mayor motivo cuanto que a esta edad es cuando tiene lugar el conflicto orgánico que supone el paso a la pubertad.

Así, pues, es necesario que en las escuelas superiores, no sólo exista un médico sin más papel que el de expedir los certificados de exención, sino que además deben estar bajo el control de un médico especializado en educación física. Sólo así se podrá conseguir que una porción de muchachos débiles obtengan pleno beneficio de la educación física, y por otra parte se evitarán las exageraciones en la actividad deportiva que tantas quejas provocan por parte de los padres.

Cuando sea obligatorio el reconocimiento por el médico de la escuela y la hoja sanitaria del niño vaya con él de clase a clase y de escuela a escuela, como se hace en Suecia, será mucho más fácil y menos expuesta a errores la tarea de los médicos inspectores. Una ojeada a dicho documento bastará para informar a cada médico sobre la constitución física del joven alumno y las enfermedades que haya padecido y que puedan haber dejado perturbaciones en su organismo. De todo ello deducirá fácilmente el médico la cantidad de trabajo que el niño puede y debe hacer.

Desde el punto de vista de la educación física, y teniendo en cuenta las circunstancias locales que favorezcan e impiden su amplio desarrollo, deben tenerse en cuenta los preceptos siguientes:

1.º En cada escuela habrá un médico dotado de la instrucción necesaria. En ésta entrarán los conocimientos de ortopedia y educación física necesarios para apreciar lo que es normal y patológico en la conformación del cuerpo. Los aspirantes tendrán que

presentar testimonio de haber hecho cursos sobre dichas materias e igualmente sobre oftalmología e higiene pública y de las escuelas. Es indiferente que el médico inspector sea numerario o agregado, lo importante es que no tenga bajo su inspección un gran número de clases y por tanto de alumnos.

2.º Todo alumno recién ingresado debe ser reconocido obligatoriamente. Todos los que no se declaren completamente normales serán vueltos a reconocer escrupulosamente, antes de los dos meses, en presencia del maestro o del profesor de gimnasia, señalando a continuación los ejercicios físicos que les están indicados.

3.º Los datos adquiridos en el reconocimiento se anotarán sobre una hoja, expresando la talla, el peso y las medidas del cuerpo, especialmente el perímetro torácico y la capacidad respiratoria, así como la conformación y actitud del tronco, el estado de los restantes órganos y la ananesis sobre el estado de salud anterior.

4.º Este reconocimiento se repetirá por los menos una o dos veces al año en los niños recién ingresados. También durante la adolescencia se repetirá este examen más de una vez por año, pues sabido es que en los primeros años de la vida escolar y en los últimos, al venir la crisis de la pubertad, es cuando se presentan más rápidas alteraciones del organismo,

5.º Durante el reconocimiento deberá estar el niño desnudo, por lo menos de medio cuerpo para arriba, o sea hasta los trocánteres, pues de otro modo no sería perfecto el examen del tronco. Cuando el profesor encuentre algún defecto que pueda curar mediante tratamiento especial, lo participará así a los padres, con objeto de que le lleven a su médico o a la correspondiente clínica (consultorio médico escolar).

6.º El médico debe visitar la escuela más de una vez por semana, dirigiendo especialmente su atención a la marcha de la educación física y organización de las horas de gimnasia y juegos. Todas las clases especiales en estas materias quedan directamente bajo su responsabilidad. Si en ellas se hace un verdadero tratamiento, éste sólo podrá verificarse bajo su inmediata dirección. También es de la incumbencia del médico la exclusión de los niños enfermos y débiles para su envío a instituciones especiales, como las escuelas al aire libre, las escuelas para escolióticos o tuberculosos, las colonias de vacaciones o los sanatorios de montaña o marítimos.

7.º Para extender en lo posible los conocimientos de higiene entre los padres y familias dará el médico conferencias sobre la necesidad de la educación física, los fenómenos de degeneración orgánica, la relación entre la actitud del cuerpo, la respiración y la tuberculosis, y la higiene que debe guardar el escolar en su casa.

8.º También sería muy conveniente que el médico diera conferencias a los escolares sobre ciertos puntos de la higiene, como es la educación sexual en que los sanos consejos dados a tiempo pueden ser más eficaces que las más duras reflexiones hechas tardíamente.

9.º Es sobre todo necesario que el médico escolar tenga voz y voto para todo lo que respecta a cuestiones higiénicas en los consejos de instrucción pública.

Clínicas escolares y Médicos especialistas

Sucede muchas veces que a pesar de que el médico escolar llama la atención de los padres sobre un trastorno cualquiera de un alumno, aquéllos no emprenden el tratamiento apropiado, unas veces por pobreza y otras por indolencia. El caso es frecuente entre las clases menesterosas. La experiencia de este hecho ha conducido en Inglaterra y en Suiza a la creación de clínicas en las escuelas, donde el médico del establecimiento emprende directa y gratuitamente los tratamientos oportunos en los niños pobres que lo necesiten.

En las grandes ciudades donde hay clínicas de niños es innecesario esto, pues la misión de dichas clínicas escolares coincide en absoluto con la de aquéllas; pero de no existir tales centros, conviene que las escuelas cuenten con médicos especialistas, ya que el gran incremento que han alcanzado las especialidades y la enorme ramificación que hoy día tienen las ciencias médicas, hace imposible que un sólo médico pueda dominar tan variadas disciplinas (clínicas dentales escolares, consultorios escolares de ortopedia, médicos escolares ortopedistas u oculistas, etc.).

DR. SPITZY.

Tartamudez y otros defectos de pronunciación

(Conclusión)

Tartajeos diversos

Los defectos de pronunciación que afectan a otras consonantes distintas de las tres citadas varían hasta el infinito. Esos defectos alcanzan o pueden alcanzar a todas las consonantes.

Sustitución.—He aquí algunos ejemplos:

fifir por *vivir*

neno — *lelo*

tañón — *cañón*

Las más de las veces, esta sustitución se hace entre letras de la misma familia, reemplazando la consonante suave a la consonante dura.

Deformación.—Cuando la articulación va acompañada de visajes o de posiciones viciosas de la lengua o de los labios, resulta de ello, al igual que para las sopladitas, una especie de silbido que viene a agregarse a la consonante fundamental produciendo un sonido muy semejante al de la *ll*.

Ejemplo; *flatal* por *fatal*.

Elisión.—Finalmente, algunas veces las consonantes aparecen puras y simplemente suprimidas:

Ejemplos: *e...a* por *lema*.

o...o — *pozo*.

Hablar brozoso

El hablar brozoso o graso (del latín *crassus*, espeso, graso) es un defecto de pronunciación que consiste en pronunciar la letra R del fondo de la garganta con un carácter gutural y ahogado, siendo así que, normalmente, debe pronunciarse en la parte anterior de la boca con emisión muy vibrante.

Donders, que ha hecho investigaciones particulares relativamente a la consonante R, distingue cuatro variedades de ella. Sin entrar en detalles de dicho interesantísimo estudio, diremos que, según aquel distinguido observador, el número de las vibraciones simples características de la R normal varía entre 60 y 70 por segundo, mientras que la R del hablar brozoso no corresponde más que a un número de 38 a 56 vibraciones simples por segundo.

El hablar brozoso constituye en la lengua española un defecto de pronunciación que hiere todos los oídos. No ocurre ya lo mismo con el francés, idioma en que no se admite la pronunciación sostenida o redoblada de la *r*.

De todos modos, no debe confundirse el hablar brozoso propiamente dicho con otras maneras viciosas de pronunciar que afectan igualmente a la consonante *R*.

Entre ellas figura la sustitución de la letra *r* por la *l*, cosa que se observa a menudo en la cháchara de los pequeñuelos, cuando dicen, por ejemplo, *plétame* esto en vez de *préstame* esto. En fin, la supresión pura y simple de la *r*, puesta en moda por Garat en tiempo de nuestras increíbles y de que he hablado ya anteriormente.

Todas estas sustituciones entran en la categoría de los tartajeos y deben ser tratadas como talee.

El hablar brozoso, ni aun el más ligero, no es tolerado en el teatro, ora en la declamación, ora en el canto. No hay que extrañarse, pues, de ver a todos los profesores de declamación—entre ellos al mismo gran Talma—dando consejos para la corrección de ese defecto de pronunciación, que es como un vicio redhibitorio para aquellos que quieren destinarse al teatro.

El método de Talma, que se enseña aún en nuestros Conservatorios de declamación, es absolutamente artificial. Consiste en reemplazar la consonante *R* con una consonante análoga y en ir probando poco a poco de pasar de la consonante sustituyente a la *R* sustituida.

El Sr. Legouvé, que lo poetiza todo con su talento, lo ha descrito de la manera siguiente (1):

«Figuraos una señorita que, oculta en un rincón del salón de baile, se ve llamada y arrastrada por dos de sus amigas en medio del cerco donde se danza; pero a no tardar una de éstas se eclipsa, desaparece, luego la otra hace lo mismo, hasta que la última llegada se ve en la necesidad de bailar sola. Esto es lo que hacía Talma.»

Su método es muy conocido en sus grandes líneas; más, para juzgarlo, hay que considerarlo en los detalles de su aplicación. Así, lo mejor que podemos hacer, en nuestro sentir, es reproducir su descripción completo—aun cuando resulte algo extensa—hecho por uno de sus más fervientes defensores y uno de los que mejor lo han practicado con el mismo Talma.

He aquí, pues, textualmente, la exposición que hace de ese

(1) LEGOUVÉ. *L'art de la lecture*. I. c. p. 60.

método el doctor F. Fournier en el Diccionario de las ciencias médicas (1):

«Convendrá escoger para los primeros ejercicios una palabra en cuya composición no entre más que una sola *r*: la primera letra de esa palabra será una *t* y precederá a la *r*: por ej., el sustantivo *trabajo*. Se escribirá *tdabajo*, reemplazando la *r* con una *d*; entonces el discípulo, a quien habrá sido recomendado que borre de su pensamiento la idea de la letra *r*, pronunciará varias veces la *t* y la *d* separadamente, uniendo siempre el final de la palabra, así *t*, *d*, *abajo*. Insensiblemente agregará una *e* entre *t* y la *d* y dividirá esta nueva palabra en tres sílabas: *te-da-bajo*. Habiendo sido hecho este ejercicio diferentes veces, la misma palabra será pronunciada en una sola impulsión de la voz, pero lentamente, *tedabajo*. Sucesivamente es pronunciada más aprisa; en la rapidez de la articulación, la *e* que ha sido introducida se suprime y queda entonces *tdabajo*. Se sigue haciendo pronunciar la palabra lo más precipitadamente posible, uniendo íntimamente el sonido de la *t* con el de la *d* e imprimiendo mayor fuerza a la articulación de la primera letra. Ya el alumno, por este nuevo procedimiento, da al que le escucha, y sin advertirlo, la idea de la letra *r* cuyo sonido parece resultar de la unión rápida de la *t* y de la *d*. Insensiblemente la *r* se articula, y la consonante *d*—que podríamos llamar aquí generadora—desaparece, para que la letra recientemente creada tome fuerza. En este ejercicio la *r* se articula de una manera natural: pues la *t* y la *d*, mucho más fáciles de formar, son producidas, sin embargo, por el mismo mecanismo que la *r*, por lo menos en cuanto a las posiciones relativas de las mandíbulas y de la lengua.

«Después de haber obtenido el éxito (*sic*) de que acabamos de hacer mención, conviene explicar al alumno y demostrarle el mecanismo de la articulación natural de la letra que por primera vez acaba de pronunciar correctamente. Se le hace colocar en seguida su lengua en la posición necesaria para pronunciar las *R*: él prueba de articular la *r* sola, siendo incesantemente vigilado a fin de que no emplee ningún sonido gutural. Cuando ya le son familiares estos primeros ejercicios, se le prescribe otro por el cual sería en vano empezar: su objeto es producir la sílaba *re*. He aquí cómo procederá el alumno: articulará varias veces consecutivas las letras *t* y *d*; la primera se pronuncia con voz firme, y la *d* más suavemente y después de una inspiración. Algunos momentos

(1) Edición Panckoucke, 1817, Artículo *Grasseyement*.

después el alumno agrega a seguida de *td* el sonido *re*, articulado con suavidad y durante la misma expiración que la *d*, como si la partícula *re* estuviese unida a la consonante precedente. Hay más todavía; a no tardar este monosílabo *re*, siguiendo siempre el mismo procedimiento, se transforma en una consonante, y será una *r* lo que el alumno articulará. La duración de esta pronunciación en el curso del ejercicio que acaba de ser expuesto debe ser graduada, como si la *t*, la *d* y la *r* formasen un compás o tiempo musical, la *d* equivaliendo a una semínima y las otras dos letras a una corchea cada una. Primero la sílaba *re* se articula imperfectamente, luego la *r* se deja percibir un poco en ella, y, por último, esta consonante se emite con cierto vigor, que da ya una idea de su rudeza y de los progresos del alumno, a quien conviene que se le haga repetir la palabra *trabajo* y otras de igual estructura, tales como *trono*, *trompa*, etc. Habiendo dado estos experimentos resultados satisfactorios, hay que apresurarse a aprovechar las disposiciones favorables de los órganos de la palabra, a fin de someterlos a ejercicios más complicados y, por consiguiente, aun más difíciles. Se escogerá, [pues, una palabra privada de la letra *t*, como: *orden*. Aquí, hay que usar de otra especie de artificio: la palabra, escrita, no tiene ya *r*; una *t* y una *e* han venido a reemplazar esa consonante y el alumno lee *óteden*; después de haber pronunciado varias veces esta palabra tal como acabamos de escribirla, se retirará la vocal *e*; la *t* y la *d* deberán ser articuladas conjuntamente como en la primera lección. Siguiendo la misma marcha, la misma gradación, el alumno acabará por hacer percibir el sonido de la *r*, sonido que aumentará por grados hasta que se emita con toda regularidad. Después que un individuo de pronunciación defectuosa haya adquirido la facultad de articular las *r* que, en las palabras, van precedidas y seguidas de otras letras, le quedará todavía la difícil tarea de llegar a la formación correcta y seguida de aquellas de esas consonantes armónicas colocadas al principio y al final de las palabras, como *retórica*, *plañir*. Hay que emplear, en estas circunstancias, el mismo método cuyo análisis acabamos de hacer: así, *te-de-tórica*, luego *t*, *d*, *tórica* y, por último. *retórica*. La consonante final se obtendrá por *plañir-te-de*, luego *plañit*, *de*, y definitivamente la palabra correcta se articula sin el menor tartajeo.»

Por mi parte, confieso que encuentro este método extremadamente *complicado*. Y yo agrego que cuando esta gimnástica lingual (que me produce el efecto de un ejercicio de equitación a la

alta escuela) da resultados, puede considerarse como una excepción, y esto aun después de años y años de un trabajo fastidioso.

El método que yo empleo es a la vez más expedito y más racional. Consiste simplemente—al igual que para todos los tartajeos—en enseñar *de golpe*, a partir de la primera lección, la posición natural y fisiológica de la lengua para la pronunciación de la *r*. Esto es lo que hacían Talma y Fournier, pero después de largos meses de un trabajo ridículo de adulteración sucesiva de las letras de un mecanismo más o menos similar.

Hay que abandonar, pues, el método de Talma para practicar un método más científico, y, por ende, más verdadero, que ya tengo expuesto.

Ya se ha visto cuán numerosas son las variedades de tartajeo. Pero, cuales quiera que sean, todos estos defectos de pronunciación pueden desaparecer siempre, sin temor a que se reproduzcan en quince o veinte días de un trabajo asíduo y atento.

Ningún aparato, ninguna *engañifa* son necesarios para esto. Lo mismo que para la tartamudez, la fisiología es a la que hay que acudir para hallar el ansiado remedio.

DR. CHERVIN

CONSEJOS PRACTICOS

Los vestidos del niño

Los niños al llegar a los tres o cuatro años deben ser vestidos de manera adecuada a su sexo; en los vestidos entra por mucho la fantasía materna, que se atempera a las exigencias de la moda. No puede el higienista dar reglas precisas en cada caso, pero sí señalar como a generales, a las que no desobedecerá, las siguientes:

1.^a Los vestidos han de ser anchos, desahogados y que permitan se almacene y circule en su interior una buena cantidad de aire. Nunca los adornos cohibirán los libres movimientos de todo el cuerpo,

2.^a Los vestidos no abrigarán en demasía, ni tampoco serán ligeros en exceso, o sea, no serán ni muy calientes ni muy fríos.

3.^a Cuantos menos adornos mejor, pues en ellos se deposita gran cantidad de polvo, que puede ser nocivo.

4.^a No se usará el corsé para las niñas, pero todas llevarán una faja, que no debe apretar en absoluto. Las prendas del vestido no se sujetarán a la cintura; si acaso alguna lo requiriera, se llevará colgando de los hombros.

5.^a Las piernas no se cubrirán en invierno y en verano; los guantes se usarán mejor como garantía de limpieza en paseos y juegos con otros niños, que como abrigo o moda.

6.^a Los zapatos serán poco pesados, sin tacón o con éste muy bajo. El cuero será ligero, pero fuerte, y subirá hasta más arriba del tobillo para evitar las torceduras de los pies.

7.^a Las prendas de abrigo exterior solamente se usarán al aire libre, y nunca se abrigará el cuello con exceso.

La ropa interior será para los niños: camiseta de lana, camiseta de tela con manga larga y calzoncillos hasta la rodilla. En verano la camiseta interior será de algodón.

Para las niñas, camiseta de lana, camisa sin mangas, chambrá con mangas largas, pantalones cerrados y faja de franela o tela con pespuntos y tirantes (para que se sostenga colgando de los hombros); en verano se suprimirá la camiseta y la chambrá (si no se suprime, la primera prenda será de algodón muy fino) y la faja será de tela.

Conviene aclarar lo dicho sobre el corsé y la faja. No nos entretendemos en enumerar los inconvenientes del primero, pues de todos son conocidos; en cuanto a la faja, la aconsejamos porque sirve de apoyo a la ropa, y así no se aprieta la cintura, como suelen hacerlo los trajes que se adoptaban para las niñas,

Los niños llevarán el pelo cortado a rape. Las niñas a la romana, o sea hasta el nivel del cuello, sujeto a los lados con cintas, a fin de que no estorben ni molesten cayendo ante los ojos.

El aseo corporal es, sin disputa, el factor etiológico de mayor trascendencia que evita el desarrollo y propagación de muchas o de todas las enfermedades infecciosas y parasitarias transmisibles por la falta del mismo.

En los niños no aseados arraigan las más temibles enfermedades, causando verdaderos estragos.

Es de saber que los gérmenes de muchos de los males que afligen a la humanidad, se encuentran en las partículas del polvo que flotan en la atmósfera, en el piso de las calles, talleres, fábricas, teatros, hospitales, en las paredes y muebles, en las ropas de

uso personal, vestidos, etc.; además en nosotros mismos en nuestras uñas y manos, en las cavidades nasal, bucal y feringea, anidan microbios, que parecen aguardar para invadirnos y desarrollarse un motivo accidental, una circunstancia propicia.

A mayor abundamiento y para explicarse las vías de contagio, sépase que, la temperatura de la piel acompañada de la grasa, sudor y descamación epitelial hacen en ella, la vida y permanencia fácil a los gérmenes; y de la superficie tegumentaria al interior del organismo, no es grande la distancia. En estas condiciones puede un individuo, no sólo infectarse, sino contaminar a los demás.

Todo esto lo ha comprendido y confirmado perfectamente la higiene, motivando el que recomiende el aseo en todas sus formas como factor preventivo de la mayor parte de enfermedades que atacan y conspiran contra el bienestar del hombre.

El lavado bien hecho de uñas y manos, los baños, el lavado y planchado de la ropa, etc., tiene una utilidad higiénica considerabilísima, aunque a primera vista no lo parezca.

Bien se comprende que, en muchas ocasiones, no importa el simple aseo para impedir la propagación de enfermedades; sin embargo, algo se consigue. Nadie negará que la persona cuidadosa de sí misma, la persona pulcra, la persona aseada, la persona limpia que se lava muchas veces las manos durante el día, está en condiciones las más favorables para no infectarse ni infectarnos, beneficiándose ella y no perjudicando a los demás.

La piel tiene como función de preferencia la de regular el calor orgánico; y como por su disposición y propiedades se halla en contacto con las sustancias de origen externo y con los productos que ella despiden, exige una limpieza exquisita si queremos mantenerla en buenas condiciones de salubridad. Para ello no hay nada mejor que el baño jabonoso caliente.

Un medio sencillo de evitar la caries dentaria y algunas enfermedades inflamatorias de la boca consiste en lavar diariamente esta cavidad con una solución templada de bicarbonato de sosa y verificar un cepillado de los dientes.

El cabello y el cuero cabelludo deben ser mantenidos en un gran estado de limpieza, por lavados frecuentes y fricciones con alcohol, evitando la aplicación de cuerpos grasos.

En el aseo del oído externo y del pabellón de la oreja es preciso desechar los instrumentos agudos y muy duros. La limpieza de la oreja en el niño es de capital importancia para la propen-

sión de este órgano a las erupciones. El conducto auditivo debe limpiarse con mucho cuidado e inspeccionarse con frecuencia, pues cualquier enfermedad de este aparato puede ser de funestas consecuencias para el desarrollo del lenguaje y la educación moral futura.

Un gran número de afecciones de la nariz pudieran evitarse con medidas higiénicas apropiadas. Es órgano muy olvidado; para su limpieza son perjudiciales las duchas nasales, y más inofensivos los sencillos tapones de algodón hidrófilo empapados en agua hervida.

Los ojos, en estado de salud, basta lavarlos una vez al día con agua templada hervida.

Educación física del niño

Es objeto inmediato de la educación física la salud y el desarrollo armónico de los órganos del cuerpo. Es su finalidad proporcionar hombres sanos, robustos, ágiles, a las sociedades futuras.

Por la educación física hay que poner el cuerpo del hombre en condiciones de interpretar y cumplir fielmente los mandatos del espíritu; hay que proporcionar al alma un instrumento, lo más perfecto posible, a fin de que pueda trasladar a la realidad de los hechos su pensar, su sentir y su querer.

La robustez del cuerpo suministra alimento verdadero a la sensibilidad, permite a la inteligencia un trabajo laborioso y constante, y da, además energía a la voluntad para formar sus resoluciones en la seguridad de que serán ejecutadas.

Todo esto nos expresa de modo innegable la importancia, la trascendencia de la educación física en el destino de los individuos y de los pueblos y, como corolario, la preferencia con que se debe cuidar del desarrollo físico de la infancia.

Claro está que donde primeramente debe regularse este desarrollo, es en el hogar, al calor del cariño paternal; pero, por ignorancia unas veces, por desidias las más, no suelen preocuparse los padres de esta parte de la educación que tanto influye en el estado presente y en el porvenir de sus hijos.

Veremos, muchas veces, a los padres cometer errores muy lamentables, ya ahogando con el castigo corporal las naturales y espontáneas manifestaciones de la infancia, ya aplaudiendo o tolerando sus actos intencionados. Esto es antihigiénico y antinatu-

ral. El niño ha de correr, ha de jugar, ha de saltar; y no sólo en la casa paterna sin sol y sin amigos, sino también en la calle, en el campo, al aire libre, y ha de correr y saltar para que así adquieran fuerza sus músculos, agilidad sus miembros.

El niño sale de la escuela ávido de libertad, y llega a su casa y amontona sillas para jugar al carril; desordena muebles, emborriona de números las puertas, monta la escoba y, de paso, ensucia o estropea la ropa que por la mañana la solícita madre le ha puesto limpia y arreglada. Ella, cansada ya de tanto ruido, de tanta travesura, le reprende, lo castiga y hasta lo encierra en un cuarto obscuro.

¿Hace bien? ¿Hace mal la buena madre?

Sin esto querer decir que el niño no debe corregirse, hace mal. Es indudable que la intención de la buena madre es buena, es santa; es corregir lo que cree defectos de su hijo. Nadie pone en duda su intención; el amor maternal lo certifica. Pero debe reprimirse algo, sufrir un poco más las travesuras de su hijo. Eso no es exigirle nada a la amantísima madre, dispuesta siempre al sufrimiento y al sacrificio por aquel pedazo de su corazón.

Sí; deje la buena madre correr y saltar al hijo de su corazón; que el movimiento engendra calor, y el calor es vida, salud y alegría. Ella misma si ve al hijo querido, quieto y triste, se alarmará, sentirá su alma atormentada por el vago temor de que aquel quietismo y aquella tristeza sean síntomas de alguna enfermedad que intenta romper los estrechos, amorosos lazos que unen dos seres que se quieren entrañablemente y se necesitan para vivir.

Lleven los padres a la Escuela infantes robustos, que el maestro continuará la obra paternal y tendrá sólida base donde levantar el edificio de la personalidad intelectual y moral de sus educandos.

Es que el maestro en la Escuela y también fuera de ella, mucho puede hacer en beneficio de la educación física de los niños que se les confían. Tendrá que luchar, es cierto, con la ignorancia y convencionalismo de muchos padres, de casi todos los padres, que quieren a su hijo antes repleto de conocimientos superfluos su cerebro, que rica en hierro su sangre; que prefieren verlo de rostro pálido sobre los libros, que coloradas sus mejillas de correr y saltar; antes *sabio*, que robusto fuerte y bueno.

Pero el maestro que lo es de verdad, que no lo es por lo que puede recibir sino por lo que puede dar, ante el dilema de acomodarse a los dictados de su conciencia o a las pretensiones suicidas

de muchos padres, no debe titubear, no debe dudar. Hará más bien a la sociedad entregándole hombres sanos, robustos, buenos, con pocos conocimientos, que seres endebles y raquíticos, atestado de ideas su cerebro; porque el sér robusto está en condiciones de adquirir nuevos conocimientos, en tanto que el raquítico está a disposición de la anemia que engendra la esterilidad y la muerte.

Indispensable auxiliar de la educación física es la higiene, cuyas reglas deberán tenerse muy presentes para lograr el objetivo de aquella educación.

Convendría, en primer lugar, que las escuelas reuniesen aquellas condiciones que la higiene exige: abundancia de luz, ventilación fácil, exposición adecuada. Todo con el objeto de que no se resienta la salud de los niños y al propio tiempo, para que no echen tanto de menos la luz, el aire y la alegría de la calle; para que no tengan la idea de que están en un encierro, sino en lugar donde van a adquirir elementos con que luchar en los combates de la vida y a aprender a gozarla.

Por eso causa profunda tristeza, noble indignación, el ver instaladas la mayoría de las escuelas en locales destartalados y sucios, lo que constituye un escarnio descarado a la educación, a la higiene y a la cultura de un pueblo.

¡Pobres niños! ¿Cómo se les puede preparar para que gocen la vida y sientan la alegría del vivir, cómo se les puede hablar de la salud del cuerpo, cuando precisamente están respirando una atmósfera viciada por el gas carbónico que acumulan en aquel ambiente los niños en montón, cuando precisamente se les envenena lentamente, se les mata?

Afortunadamente, hombres de buena voluntad han pensado en esa infancia que se envenena, y acompañando de amor y sacrificio sus generosas iniciativas, han instituído las coloias escolares de vacaciones, a fin de que los hijos del obrero, del necesitado, que no pueden compensar con buenos alimentos el desgaste de fuerzas, puedan ir al campo y a la orilla del mar a respirar ambiente de vida y de salud, a proporcionar fósforo a su cerebro, cal a sus huesos, hierro a su sangre, actividad a su organismo.

La vida del campo se considera más beneficiosa para la salud que la que se hace en las ciudades. De todos es conocida la robustez del trabajador agrícola y la delicadeza y palidez del de las poblaciones. El primero puede rendir, por regla general, mayor cantidad de energía muscular y desempeñar más tiempo de trabajo rudo.

Higiene de la boca y de los dientes

Esta higiene es la más frecuentemente descuidada, sobre todo por las clases inferiores de la sociedad. Es necesario hacer comprender toda su importancia y utilidad. Es anómalo que cuando todas las partes del cuerpo son objeto de cuidados cotidianos, cuando la higiene aplicada diariamente defiende al organismo de todas las infecciones, poniéndole en estado de luchar contra los gérmenes patógenos, se descuide la cavidad bucal, de donde pueden proceder tan gran número de afecciones diversas, y de un modo general protege contra todas las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. En efecto, a la boca es a la que debe dedicarse mayor solicitud; la boca es la que debe mantenerse en un estado de asepsia tan perfecta como lo permitan las condiciones especiales en que se encuentra esta parte del organismo. No insistiremos sobre esta necesidad de la higiene bucal, considerada como un caso particular de la higiene general.

Pero por su misma situación, la boca debe ser objeto de cuidados especiales, ya que siendo punto inicial del tubo digestivo, es a la vez vía digestiva y respiratoria. Es una verdadera encrucijada, donde pueden darse cita todos los gérmenes procedentes del exterior. Además, sus muchas anfractuosidades, los espacios interdentarios, etc., permiten a los detritus y a las fermentaciones localizarse seguramente y ponerse a salvo de la acción mecánica de las mejillas y de la lengua. Por último, las condiciones patológicas pueden hacer variar la reacción del medio bucal, generalmente germicida, hasta transformarlo completamente, completando así la reunión de los elementos necesarios para el desarrollo de un cultivo. Todos sabemos cuán rico es el policrobismo bucal y la gran variedad de bacilos que nuestra boca es susceptible de albergar, aun con independencia de todo estado patológico, en las condiciones normales de la existencia. Pero este polimicrobismo representa en potencia gran número de afecciones generales, y cada uno de estos bacilos puede adquirir mayor virulencia cuando el organismo, debilitado por una causa cualquiera, le ofrezca terreno favorable. Importa, pues, combatir su permanencia en la cavidad bucal, y como sin cesar se renuevan por la respiración y por la alimentación, importa que los cuidados de la boca se repitan por lo menos diariamente, o con más frecuencia si es posible. La higiene bucal es, en suma, un tratamiento profiláctico de las enfermedades generales, y es también el tratamiento profilác-

tico de la caries dentaria. Hoy está demostrado que la caries dentaria es debida a ácidos formados por bacilos. Los ácidos contribuyen a la dismineralización de los dientes, y los bacilos se alimentan de las sustancias orgánicas puestas así a su disposición. Hay que tener siempre en cuenta que todo diente cariado es una causa de debilitación del organismo y un foco de infección y contagio.

En la caries dentaria es necesario combatir la acidez del medio bucal, que es una causa ocasional de la enfermedad.

La higiene cotidiana de la boca y de los dientes en un sujeto sano, consiste en la antisepsia de la primera y la limpieza de los últimos, renovada después de cada comida. La limpieza de los dientes se hace mecánicamente con un cepillo de pelo fuerte. Deben prohibirse los cepillos blandos y los de goma. En efecto, es preciso que la acción mecánica sea bastante poderosa para separar de la superficie de los dientes todas las suciedades que puedan tener, y particularmente el sarro, cuyas concreciones favorecen el desarrollo de los microbios de la boca. Esta limpieza debe ser metódica y alcanzar a todas las superficies dentarias. Después se hará un lavado de la boca bastante prolongado con una disolución ligeramente antiséptica. El dentífrico más sencillo está representado por una disolución de ácido fénico al 1 por 100, o de ácido bórico al 4 por 100. El lavado de la boca debe hacerse con agua tibia, pues las bruscas diferencias de temperatura son nocivas para la conservación de los tejidos dentarios.

La limpieza con cepillo se hará por lo menos una vez al día, por la mañana al levantarse, y la desinfección de la cavidad bucal con lavados antisépticos, después de cada comida. Así se mantiene la boca en estado de defensa y relativamente limpia.

La dentición temporal necesita los mismos cuidados que la permanente. De su conservación hasta la época de su desaparición fisiológica, depende en gran parte la regularidad de la segunda dentición y la salud dental del porvenir.

DOCTOR ADROT

La criminalidad infantil y la crisis del aprendizaje

Del Tribunal de Niños al Patronato

—*Si, señor...: no, señor... yo no soy...* Cualquiera, al oír estas palabras del niño, pensará que se encuentra en una escuela y que el señor a quien se refiere es el maestro, que le pregunta quién ha lanzado esa bola de papel contra el encerado. Pero no es así; nos encontramos ante un Tribunal de Niños, en una sala triste y sombría, cuyas ventanas dan al muelle de los Plateros. El maestro, en cuestión, es el Presidente del Tribunal, y el colegial un detenido, elevado al banco de los acusados y custodiado por cuatro o cinco guardias municipales. En cuanto al delito, no se trata de una bola de papel ni de cualquier fechoría hecha a un camarada, sino que se trata de un robo, de una agresión a mano armada, de un asalto, y, hasta a veces, de asesinatos. Causa espanto el pensar que acusaciones tan enormes, como las que acabamos de citar, recaigan sobre tiernos niños: y sin embargo es así. Por graves que sean los delitos cometidos por los culpables a quienes se juzga en este Tribunal, no puede evitarse que estos delincuentes sean niños, y niños, algunos, de diez y doce años.

Ahora bien, el número de esos pequeños criminales que desfilan todas las semanas por el Tribunal, aumenta cada día de manera alarmante. La cifra de los niños recogidos en el arroyo o detenidos en París por vagabundos, rateros, etc., que en el año 1914 subió a 2,000, en 1918 ascendió a 6.000: y seguramente que la estadística de 1919, que aún no se ha publicado, superará a las anteriores. Los motivos de tan aterrador aumento, deben su origen seguramente a la guerra, de la que en especial se han derivado estas dos siguientes consecuencias, 1.^a La ausencia y hasta la muerte del jefe de la familia, y 2.^a, el empleo de los niños en las fábricas de material de guerra, juntamente con la clausura, después, de estas mismas fábricas y la vuelta de los movilizados a sus anteriores plazas.

En cuanto a la criminalidad infantil, considerada en sí misma y apartada de estas influencias consiguientes a la guerra, hay que estudiar en ella los diversos y complejos elementos que la integran. Si de una parte se encuentra la causa de las inclinaciones anormales o viciosas de los niños en sus defectos físicos heredita-

rios, de otra parte también se encuentra en la herencia psíquica y más generalmente en la influencia del medio ambiente, por ejemplo: incapacidad de los padres, perversa conducta de éstos, malos ejemplos, abandono, poca vigilancia de algunas madres, las cuales por su mucha descendencia se encuentran imposibilitadas de atender a todos sus hijos o son impotentes para impedir que se contagien de sus camaradas pervertidos o inclinados al mal.

Para conocer los factores patológicos de la criminalidad infantil hay que presenciar alguna sesión del Tribunal de niños y mejor aún estudiar todos los esfuerzos que realizan los Patronatos con estos niños que recogen, alejándolos de la casa de corrección, procurando salvarlos, rehabilitándolos física y moralmente, y haciendo que lleguen a ser hombres trabajadores y de honor.

*
*
*

Pocos espectáculos se darán tan terriblemente emocionantes y dolorosos como una audiencia del Tribunal de niños. Si en lugar de entrar por la puerta reservada a los Magistrados, Abogados y Miembros de Patronatos, nos introducimos por el pasillo donde esperan los testigos, los padres de los culpables y los mismos acusados, nos encontraremos en medio de una muchedumbre singularmente miserable y hasta de aspecto abiertamente crapuloso. A veces se ve aislado de este gentío abigarrado y sentada en algún rincón de aquella antesala del pretorio, alguna mujer de luto, modestamente vestida, correcta y visiblemente confusa y ansiosa, porque es madre o hermana de aquel joven pillete, de buena familia; que dentro de poco van a juzgar... Pues también se dan de esta clase de delincuentes. Y no son, por cierto, los menos inocentes: perfectamente educados, rodeados de las dulzuras y comodidades de la vida; no teniendo otra obligación social que dejarse llevar de su envidiable suerte; no se sabe qué secretas fuerzas han podido impulsarles, ya sea a robar, ya sea a huir de la casa paterna y a convivir con los jóvenes apaches del bajo fondo social, aprendiendo sus costumbres y anejas maldades.

En la Sala del Tribunal poca gente. El aparato de la Justicia muy sencillo. Una larga mesa sobre una plataforma, a la que se sube por tres gradas, cubiertas con un tapíz verde con motas negras. Detrás en la mesa el Juez y sus dos Asesores; fuera de la plataforma - en una pequeña mesa--el Secretario; a la izquierda el banco de los acusados; a la derecha el puesto del Fiscal, y, a continuación, un diván reservado a las damas de Patronatos; por

último, algunos bancos más donde se sientan los Abogados y varios delegados de Patronatos. Vemos una audiencia por semana que es pública, todas las demás son secretas. Y se concibe perfectamente que se le dé la menor publicidad posible a esas deplorables odiseas, cuyos héroes son muchachos que tienen la edad en la que no se suele codiciar otras victorias que las que se ganan al chito, al marro, etc.

Y sin embargo, ¡quién lo diría! uno de esos rapaces ha robado miles de francos a su patrono y el otro tenía su campo de acción en las estaciones de ferrocarriles. Pero hay cosa más grave. Aquí hay un niño, de enérgicos rasgos fisonómicos—y hasta con cara de perverso—que ha matado a su padre; y lo hizo porque su padre reprendió a una hermana suya... En fin, una triste historia de familia... Pues apenas cumplió su condena volvió a ser detenido por ladrón. Su edad, quince años. Otro, de diez y seis años y medio, dió muestras, mientras purgaba su delito, de una tal astucia e ingeniosidad, que el Presidente del Tribunal, visiblemente preocupado, no pudo menos de acosar al jovenzuelo con multitud de preguntas para llegar al exacto conocimiento de las hábiles picardías que le llevaron a la cárcel... Este niño, en cuestión, hurtó una vez un lingote de oro que pesaba varios kilos, lo serró en láminas delgadas que iba vendiendo a distintos industriales, inventando cada vez historias extraordinarias para explicarla procedencia de su mercancía; hasta había alquilado un cuarto para que fuesen a pagarle a domicilio como exige la Lev. Es superfluo advertir que la mayor parte de estos crímenes no se realizarían si no existieran cómplices desaprensivos, tales como los armeros y caseros que favorecen las intenciones de estos muchachuelos.

En cuanto a las niñas, las acciones que las conducen delante del Tribunal son, por lo general, robos de dinero o efectos de sus principales y, sobre todo, hurtos en los grandes almacenes. Nunca se creará bastante la tentación que produce en las muchachas las cajas de polvos, los pasadores de sombrero y otras mil chucherías, expuestas en esos vastos arsenales de la coquetería femenina... La mayor parte de esas niñas, que contestan entre sollozos a las preguntas del Presidente, no han hurtado más que objetos de poco valor. La simple amonestación del Presidente y el sentimiento de justicia que aún conservan bastan para hacerles exclamar: «nunca más, Sr. Presidente, nunca más, yo os lo juro.»

Pero, al lado de estos sencillos casos, existen otros muy graves y serios: y es que muchas de esas jóvenes, además de ladro-

nas, van cayendo en el libertinaje hasta llegar a la degradación moral.

Cuando el Presidente ha interrogado convenientemente a acusado o acusada y después de oído al Abogado va a pronunciar la sentencia, pasea su mirada por la Sala y pregunta al público: «¿alguien desea defenderlo?» Esta invitación va directamente a los Delegados de los Patronatos y no es raro que entonces alguna dama o delegado se levante y conteste: «sí, señor.»

Sin embargo, otras veces la pregunta del Presidente cae en el vacío, debido a que los Delegados que previamente han conversado con el delincuente, han observado la actitud del mismo y obtenido tan desfavorables informes del Director de la Prisión, que no conciben esperanza de rehabilitarle y salvarle. Y entonces son conducidos por los guardias a la Casa de Corrección, en donde permanecen hasta los diez y ocho y veinte años.

Nos extenderíamos demasiado si quisiéramos describir las escenas dramáticas que se desarrollan en estas audiencias cuando los padre8 ven llevarse a su hijo. Si hay madres que estoicamente asienten al castigo impuesto a sus hijos, exclamando, con voz extrañamente dura: «yo no puedo hacer más, Sr. Presidente....», hay otras, en cambio, deshechas en lágrimas, que no cesan de pedir que se les entregue su hijo. Pero sea que el crimen es demasiado grave, o sea que el Juez no considere a la madre con energía suficiente para corregir al niño, hace caso omiso y ordena aplicar la dura ley.

* * *

Entre las Obras que se dedican a corregir la juventud delincuente, pueden citarse: el Patronato de jóvenes detenidos, el Patronato de detenidos y libertados protestantes, el Refugio de Plessis-Picquet, el Patronato Demos, la Obra del abate Rousel, la Asociación israelita; y las especiales para niñas, la Obra del Recuerdo, la Tutelar, la Obra de preservación y salvación de la mujer, el Patronato de detenidas libertadas. Cada una de estas obras suele recoger por año de 20 a 100 niños en peligro moral. De todas ellas, la más importante es el Patronato de la Infancia y de la Adolescencia, fundada por Mr. Henri Roller en 1897. En esta obra se recogieron 9.831 niños, desde el principio de la guerra hasta Diciembre de 1918. Hay que advertir que estos niños no eran criminales, sino huérfanos de la guerra, niños entregados directamente por sus padres y otros que espontáneamente acudían a pedir protección y ayuda a Mr. Rollet.

Podría escribirse un largo artículo dedicado a la Obra de Mr. Henri Rollet y a él mismo, que, reuniendo el doble carácter de Fundador de la Obra de su nombre y de Juez del Tribunal de niños, fué una de las más grandes figuras de nuestro tiempo, hasta el punto de habersele comparado a San Vicente de Paul por la cruzada que emprendió el año 1890 en favor de la infancia necesitada. No podemos resistir a la tentación de referir una bella y conmovedora anécdota de este benemérito varón.

En 1893 el Patronato de la Infancia no tenía domicilio social. Los niños pobres que acudían a pedir protección a Mr. Henri Rollet, entonces Magistrado de Audiencia, lo eran en tan gran número, que fueron causa de que el propietario de la casa donde habitaba le despidió por no querer ver invadida la escalera de tanto niño miserable. Por todas partes iba rodeado de su escolta de niños pobres, hasta el punto de que inundaban los corredores de la Audiencia y que en las calles era invitado por la policía a no pararse con el fin de no interrumpir la circulación. En vista del preponderante incremento que iba tomando su clientela, citaba a los niños en los alrededores del Palacio de Justicia y allí conversaba con ellos. Por esta época Mr. Lepine, Secretario General de la Prefectura de Policía, de tal manera llegó a conmovirse por tan hermoso espectáculo, que ofreció a Mr. Rollet, en las dependencias de la Prefectura, un pequeño local en donde el buen Magistrado pudiese recibir a sus protegidos. Y éste fué el primer domicilio social del Patronato de la Infancia y de la Adolescencia, el cual ocupa en la actualidad dos vastos inmuebles en la calle de Vaugirard.

Vemos a transcribir las palabras que dirigió Mr. Lepine a Mr. Rollet y que éste refirió en su discurso pronunciado en la Asamblea general del Patronato:

«...Rollet, dijo Mr. Lepine, he sabido que algunos alguaciles, obligados a desahuciar numerosas familias, les dan vuestra dirección, en la seguridad de que las socorreréis. Todas las veces que os encontréis en presencia de estas verdaderas necesidades, no tenéis más que enviármelas a mi secretario poniéndome en una tarjeta si necesitan un bono de 25 o de 50 francos.» Ya comprenderán ustedes, continuó Rollet en su discurso, que estas palabras de Mr. Lepine no cayeron en saco roto y que cada vez que se me ofrecía la ocasión yo enviaba por los bonos... Un día Mr. Lepine fué trasladado de París a la Prefectura de la Loire; nueva ocasión se me presentó de enviar con bonos, gran sorpresa en el

Secretariado general... Me llaman y me dicen: «Aquí, en este Secretariado, no hay ninguna oficina de socorros. Era Mr. Lepine el que de su bolsillo particular satisfacía los bonos que usted enviaba.»

Ante esta respuesta cualquiera comprenderá mi confusión. Algún tiempo después Mr. Lepine vuelve a París, nombrado Prefecto de Policía; inmediatamente me dirijo a su Palacio para saludarle y presentarle mis excusas por haber yo hecho la caridad a costa suya; y he aquí su nueva respuesta: «La oficina de socorros se ha vuelto a trasladar aquí.» Entonces me atreví a decirle: «Sacad de vuestra caja un billete de mil francos y enviádmelo al Patronato de la Infancia.»

Así terminó su discurso Mr. Rollet; desde aquella fecha a la actual ha variado tanto el presupuesto de la Obra, que en el último ejercicio excedió de 600.000 francos.

* *

En el Patronato los niños no permanecen largo tiempo. A su llegada se les baña, se les examina y se les viste de nuevo. Después, el Director del establecimiento o el Secretario general los someten a un minucioso interrogatorio. También se les busca colocación enviándolos al campo lo más lejos posible de la ciudad donde se pervirtieron. Hay que hacer notar que por lo regular estos niños culpables encuentran gran atracción y gusto en los trabajos agrícolas y en la vida rural, después de haber arrastrado su existencia por bohardillas y chamizos de los barrios sucios de la capital.

Para muchos estas salidas al campo son su salvación; el aire libre saludable y virgen sopla sobre aquellas juveniles almas, barriendo para siempre los miasmas de los malos ejemplos y corrige sus defectos fisiológicos. Vamos a dar una estadística de esta clase de niños arrancados al mal, colocados por el Patronato y que durante la guerra se condujeron como perfectos soldados: 1.777 pupilos del Patronato de la Infancia se alistaron o fueron llamados al servicio militar, y de éstos 5 llegaron a Oficiales, 69 consiguieron la Cruz de guerra, 21 la Medalla militar y 2 fueron distinguidos con el nombramiento de Caballeros de la Legión de honor,

La rehabilitación de las niñas es asunto más delicado y complejo y a menudo al problema patológico suele añadirse el problema moral.

Tuvimos ocasión de visitar el Patronato de Villemomble, la «Obra del Recuerdo» fundada por Mme. Simon Teutsch en 1897 en memoria de una hija que perdió de corta edad. Las menores que recoge este Patronato permanecen algún tiempo y luego las colocan, pero muchas piden quedarse en el Establecimiento y las ocupan en la cocina, en el lavadero, planchador y enfermería para ayudar a las hermanas que custodian y vigilan la obra. El día de nuestra visita recorrimos los dormitorios espaciosos y llenos de luz, el refectorio, las cocinas limpiísimas, y, por último, nos introdujeron en una gran sala donde unas 60 niñas vestidas con blusas claras, trabajaban en ropa blanca.

Nuestro cicerone Mme. Paul Kahn, que con celo maravilloso desempeña los cargos de Secretaria general de la «Obra del Recuerdo» y también del Patronato de la Infancia, llamó a dos o tres niñas y las interrogó delante de nosotros. Ellas respondían con gran rubor, como inocentes colegialas. A nosotros aquello nos producía una singular sensación: contemplar aquellas niñas con sus cabellos coquetamente peinados, su cutis terso, sus maneras sencillas que daban a toda su persona un aire de tranquilidad y bienestar moral... y pensar que aquellas mismas niñas las habíamos visto semanas antes en el Tribunal de Justicia sentadas en el banco de los acusados. Entonces su fisonomía era bien diferente, lo mismo que sus maneras, sus vestidos y las señales inequívocas de la vida libre y de desorden que habían llevado... y sin embargo eran las mismas niñas aquellas de la gran sala de trabajo, y las que habían rodado por los bares de atmósfera cargada, por las calles extraviadas, en compañía de amigos y amigos peligrosos.

Mas no es menos cierto que muchas de esas jovencitas, una vez colocadas, resultan buenas y formales obreras, y otras que salen del Patronato para casarse saben hacer la felicidad de sus maridos.

Antes de terminar nuestra visita nos presentaron a una niña que cualquiera la hubiera tomado por señorita, ocupada graciosamente en los cuidados de la casa. Con una mirada franca y con gestos airoso y encantadores por su modestia contestaba a las preguntas que le hacíamos. Cuando salimos del Patronato nos contaron su historia. Era hija de unos barqueros que la habían vendido de edad de 14 años al propietario del velero en que aquellos trabajaban. Este Patrón sin escrúpulo ofreció a aquellos desnaturalizados padres la permuta de la barca por su hija y firmaron el contrato. Poco tiempo después estos mismos padres com-

prometidos en otra aventura fueron detenidos y llevados a la cárcel y la niña, recogida por el Patronato, llegó pacíficamente a su mayor edad, siendo la persona de confianza de las Hermanas del Patronato.

* * *

Después de las notas que preceden, no hay quien deje de comprender que es imposible resolver el problema de la criminalidad infantil sin estudiar antes el del aprendizaje.

De día en día se va agravando la crisis de los aprendices y está tomando proporciones alarmantes, porque es cosa bien manifiesta que el aumento de la criminalidad infantil trae consigo, matemáticamente, la disminución de jóvenes susceptibles de ser buenos y leales obreros. Tantos niños entregados al vicio, otros tantos que pierde la industria.

Más arriba enunciamos una de las consecuencias inmediatas de la guerra, o sea la contratación de muchachos para las fábricas de material de guerra, y después su cesantía por la clausura de aquéllas.

Gran número de esos muchachos se encontraron, por consecuencia, en la calle, ineptos para un verdadero trabajo, pues estar de guardia al lado de un torno y hacer otros servicios semejantes no constituye un oficio.

Por otra parte los elevados salarios de guerra, habían infundido en aquellos improvisados obreros nuevas aficiones y costumbres desproporcionadas a su edad y capacidad; y aun hay que añadir que muchos, deslumbrados por sus pingües ganancias, huyendo de la casa paterna, se permitieron formar un hogar. ¡Y qué hogar... en que entre él y ella no sumaban 30 años! Es inútil insistir sobre este aspecto del problema tan burlesco y desconsolador a la vez.

En cuanto a las niñas no vamos a detenernos mucho sobre la manera, bastante dudosa, cómo muchas de ellas han resuelto la cuestión del sustento.

Tonta sería matarme a trabajar para ganar 10 francos diarios cuando puedo ganar 50... de otra manera. He aquí con toda su crudeza, aunque atenuada, la frase que pronunciaron millares y millares de jovenzuelas poco vigiladas o fácilmente arrastradas por los malos ejemplos durante la pasada catástrofe.

Y, por último, si a estos motivos que acabamos de revisar añadimos la vuelta de los movilizados que ocuparon los puestos

que dejaron para ir a la guerra puestos que en su ausencia fueron confiados a los niños—, se comprenderá fácilmente las razones que explican la afluencia de niños al Tribunal del Sena y la falta de aprendices en los talleres, también hay que reconocer que la solución de la crisis del aprendizaje no es fácil en las condiciones modernas del trabajo.

* * *

Por los años de 1834, época en que empezaron a preocuparse de los niños moralmente abandonados, muchos fueron recogidos por obra de caridad y los iban colocando en casas de modestos patronos que ponían todo su orgullo en hacer de aquellos jóvenes buenos y leales obreros; pero aquellos tiempos han cambiado completamente. Esta especie de pequeños patronos ha desaparecido del todo. La mayoría de los patronos actuales buscan solamente el rendimiento inmediato y no miran al porvenir, olvidando que han de necesitar buenos obreros. Sociólogos eminentes no dudan en predecir que está próximo el día en que no se encontrarán obreros, es decir, obreros hábiles, espertos, amantes de su arte.

Puede afirmarse ya que en los momentos actuales ha llegado la penuria de obreros para ciertas industrias delicadas, como la orfebrería, joyería, fabricación de aparatos de precisión, la óptica, etc., Las escuelas especiales como la escuela de relojería de Clauses, no dan ya el número de prácticos que daban en otros tiempos; y así por todas partes. Además hay un tipo popular que desempeñaba un gran papel en la formación de aprendices que va escaseando y no tardará en desaparecer: nos referimos al antiguo y verdadero artesano que se interesaba por su aprendiz y sus oficiales enseñándoles como un padre las finuras del oficio y comunicándoles el fecundo amor propio profesional.

Los obreros de hoy en día arrastrados por los sindicatos modernos por las reivindicaciones corporativas y por las fieras luchas del salario, no se preocupan del chico que trabaja a su lado y no lo emplean más que para recados y limpiezas del taller.

En fin, el espíritu que reina en la mayoría de los niños—síntoma de los tiempos actuales, en que las fronteras de la moral son cada vez menos precisas—, este espíritu, decimos, no es nada a propósito para animar a los patronos. ¿Quiérese formar un aprendiz? Hay que tener presente que en el primer período el niño cuesta más que vale. Y lo que es más triste, apenas el niño empie-

za a saber los rudimentos de su oficio y a prometer algo, si algún vecino del patrono, que le ha enseñado, le promete veinte o treinta céntimos más por día, el niño sin titubear, pone sus aptitudes incipientes al servicio del que más le haya ofrecido.

* * *

Resumamos. Con incansable generosidad los Patronatos se esfuerzan por poner diques a la criminalidad infantil y aminorar sus efectos en la mayor medida y eficacia. Pero por otro lado, ¿qué remedios se ofrecen a la crisis del aprendizaje? En estos últimos se ha celebrado una fiesta en el Trocadero con el fin de allegar los primeros fondos a la Obra, *el hogar del aprendiz huérfano*, la cual obra está destinada, según el espíritu de sus iniciadores, a proporcionar a los huérfanos albergue y alimentación que no pueden o no quieren asegurarles los patronos. Por otro lado, el Patronato de la Infancia proyecta la edificación, en los terrenos que posee en Vaugirard, de un vasto pabellón destinado a alojar a los pequeños aprendicés. Pero, además de estas preciosas realidades, parece que lo más conveniente y eficaz sería un convenio entre las Asociaciones patronales y obreras.

Los esfuerzos incesantes de todos los que se han dedicado al estudio de estas grandes cuestiones, la acción de los patronatos, y, en fin, el aguijón de un peligro inminente, preparan, seguramente, un estado nuevo de cosas, que hay que esperar sea favorable para cuando los legisladores puedan fijar con eficacia la dirección de la infancia ya rehabilitada y apta para el trabajo.

ANDRÉ ARNYVELDE.

(Traducción de E. de Villa Ceballos.)

Educación física y sensora de anormales

(CONTINUACIÓN)

III

Educación de los sentidos

Los sentidos deben someterse a ejercicios especiales, repetidos con frecuencia hasta que se haya adquirido relativa perfección, Tales ejercicios pueden variarse hasta lo infinito; aquí damos

algunos, tomados en gran parte de los que Rouma indicó en un excelente trabajo que escribió para la revista *El Educador Moderno*.

* * *

EDUCACIÓN DE LA VISTA :

1.º Pegar en cartones grabados (con preferencia de color).—Cortar los cartones en 2, 4, 8 partes iguales.—Mezclarlas.—Reconstituir imágenes que el niño ha podido ver completas. Este ejercicio se hará de memoria o con modelo.

2.º Tener muestras de telas o de papeles de empapelar duplicadas.—Dar a cada niño una doble serie de éstas, mezcladas.—Hacer combinar las muestras por parejas: a) encontrar los dos pedazos idénticos; b) agrupar los papeles o telas semejantes.

Naturalmente, en el empleo de estos ejercicios, el maestro debe instruir a los alumnos y mantener el ardor de ellos, provocando la emulación y divirtiéndolos.

Notemos de paso que estos ejercicios de los sentidos son ejercicios de atención y que todos los esfuerzos deben tender a desarrollar las diferentes atenciones.

Limitándolas al sentido de la vista, ya sabemos los grandes servicios que su educación presta a la instrucción escolar. «La lectura y la ortografía están basadas esencialmente en la diferenciación y fijación de impresiones visuales.» (Rouma.) Para conseguirlo, se empieza por ejercitar la atención del discípulo sobre objetos conocidos; por ejemplo, se enseñan en clase una serie de objetos; después de haber distraído a los alumnos durante algunos instantes, se quita un objeto y los niños deben indicar el que falta. También pueden quitarse dos, tres y más y hacer que cada niño los encuentre. Este ejercicio no es fatigoso y gusta mucho.

En el mismo orden de ideas, he aquí otros dos ejercicios excelentes. Varios objetos: un cortaplumas, un sobre, un tintero, una pluma y un libro están dispuestos en cierto orden; se cambia el orden y el cambio debe ser descubierto; o bien, se dibuja en el tablero el esquema de un soldado; después, vueltos de espaldas los niños, se le añaden detalles: hombrera, galón, plumero, sable, etcétera, o se le quitan. Los niños, al volver a verlo, deben indicar rápidamente la transformación.

Estos detalles acaso parezcan pueriles; pero en definitiva, estos medios pequeños son los que dan grandes resultados. Podría-

mos citar ejemplos de niños, a quienes su falta de atención les impedía aprender a leer; sometidos algunas semanas a estos ejercicios (habiendo dejado enteramente la lección) adquirieron un grado de atención que les permitió aprender rápidamente las letras, deletrear y leer.

Para desarrollar el sentido cromático, recomendamos las ocupaciones siguientes:

1.º Clasificar perlas de iguales colores, madejas de lana, telas, papeles.

2.º Juntar objetos diferentes del mismo color.

3.º Poner en frascos aguas coloreadas (colores vegetales que no precipitan) yendo desde el matiz más claro al color más oscuro y hacerlos clasificar en una gama.

4.º Hacer jugar al dominó de colores, imaginado por Bourneville y Boyer.

5.º Contruir objetos diversos con perlas, siguiendo un ritmo en el color de las perlas empleadas.

Notemos de paso que estos ejercicios son excelentes para niños normales; sería de desear que fueran utilizados en todas las escuelas primarias en que el sentido de la vista se considera, sin razón, como perfecto en todos los discípulos.

*
**

EDUCACIÓN DEL SENTIDO AUDITIVO :

1.º El niño, con los ojos vendados, debe designar la dirección en que viene una llamada. Debe reconocer en la voz a sus diferentes condiscípulos. Debe poder indicar si la voz que le llama está lejos o cerca (más tarde, cuántos pasos, metros, etc.)

2.º Reconocer por el sonido la materia de los objetos removidos o dejados caer: objetos de madera, vidrio, cartón, papel, hierro, cobre, plomo, etc.

3.º Reconocer por el sonido piezas de moneda.

4.º Habituar a los niños a distinguir un ruido en medio de otros varios.

5.º Hacer reproducir un ritmo ejecutado por el maestro con una regla golpeando un cuerpo duro.—Hacerle recordar aires populares indicando simplemente sus ritmos.

*
**

EDUCACIÓN DE LA PALABRA :

Esta educación no debe descuidarse. Hablar correctamente es necesario para la buena adaptación social, y todo escolar debe hablar claramente y saber, como dice M. Keraval, hacerse oír, entender y escuchar.

Un ser que habla mal, que parfulla y comete faltas de pronunciación, (ceceo, silbos, seseo, etc.) parece ridículo y algo simple, por listo que sea. Es, quizá, un aminoramiento puramente objetivo, pero lo es.

Un anormal que se expresa mal, parece más anormal aún, y si uno se contentase con una apreciación rápida, muy amenudo se dejaría influir por ese defecto hasta el punto de clasificar al individuo en grado más inferior de lo que es en realidad.

Desgraciadamente, los desarreglos de la palabra son frecuentes en los escolares anormales; de 333 atrasados, encuentra Rouma 65 casos de seseo, y 10 de tartamúdez; en total, 22,5 por 100. La proporción es grande y merece fijarse en ella, y más aún, porque, si el desarreglo del lenguaje y el mental están engendrados por la misma causa, el primero, por su presencia, tiende innegablemente a perpetuar la anomalía intelectual.

«El niño en sus relaciones con sus compañeros, encuentra los elementos necesarios para su desarrollo y perfeccionamiento mental; el lenguaje es el lazo más íntimo y, por consiguiente, medio indispensable de desarrollo individual y de adaptación; si este lazo falta, es indudable que la inteligencia se resiente de ello.»

Así, pues, el médico buscará el origen del desarreglo de la palabra y, mediante cuidadoso análisis, establecerá el grupo a que corresponde el defecto.

¿Es, quizá, mala elaboración de ideas y palabras?

¿Es defecto de transmisión de las ideas a los órganos encargados de expresarlas?

¿Hay falta de coordinación o de expresión?

Según el caso, después de haber realizado los cuidados terapéuticos necesarios, hará practicar la serie de ejercicios ortofónicos útiles para corregir la palabra defectuosa: ejercicios respiratorios, gimnasia de la lengua, ejercicios físicos, etc.

Puesto que hablamos de la palabra, nos vemos obligados, naturalmente, a decir algo sobre el canto.

El canto es buena ocupación para niños anormales. Froebel le daba importante lugar en sus jardines de niños, y se conocen los puntos esenciales de su programa, reunidos en estas tres palabras: «imagen, juego, canto».

Quizá es dar a este último parte demasiado preponderante, y preferiríamos reemplazar canto por ritmo, así en normales como en anormales.

El canto ejerce siempre excelente influencia; desarrolla el sentido auditivo y satisface el gusto del anormal por la música y los sonidos; en fin, lo divierte. Es una ocupación tan útil como agradable.

Por consiguiente, se deberá acostumbrar al discípulo a cantar afinado, conducir su voz, modular su aire; se vigilará también, (aún en las canciones que el niño haya de cantar fuera de clase) a fin de que no surjan malos hábitos en el curso de los ejercicios vocales. Los niños, en general, y los nerviosos e intuitivos en particular, tienen deplorable propensión a confundir canto con grito. Los sonidos emitidos pueden ser suaves o fuertes; pero nunca deben ser violentos.

*
**

EDUCACIÓN DEL SENTIDO OLFATORIO:

1.º Reconocer por el olor café, achicoria, vinagre, cerveza, petróleo, alcohol, etc.

2.º Distinguir mezclas de dos productos de estos, sirviéndose únicamente del olfato.

3.º Oler botellas que han contenido líquidos de olor persistente.

*
**

EDUCACIÓN DEL SENTIDO GUSTATIVO:

1.º Reconocer por el gusto: café, azúcar, sal, pimienta, cerveza, etc.

2.º Ejercicio sobre los sabores: salado, dulce, amargo y agrio, por medio de productos desconocidos del niño.

3.º Ejercicios con productos que tengan casi igual color: café molido y achicoria en polvo; azúcar molido, almidón, crémer tártaro, etc.

IV

Educación de la mano.

Podríamos haber incluido la educación de la mano en la gim-

nasia, porque en ambos casos, el sentido muscular es el que se pone en juego; pero lo estudiamos en último lugar en razón del interés social que ofrece la habilidad manual.

En efecto, no perdamos de vista que todos los escolares anormales deberán subvenir más tarde a sus necesidades y que a causa de su carácter inestable o de su mediana o imperfecta mentalidad, una profesión manual es la que cumplirá mejor este fin.

La educación manual es la preparación profesional, es su primer período.

Por otra parte, la educación de la mano y la del sentido del tacto, ayudan sucesivamente al desarrollo intelectual. Un filósofo antiguo dijo que el hombre era inteligente porque tenía mano; y en efecto, gracias a ella conocemos cualidades esenciales de los objetos. Por el tacto comprobamos las indicaciones de otros sentidos, analizando las propiedades y relaciones de los objetos que nos rodean.

En este sentido, el grado de destreza manual corresponde sencillamente al de inteligencia.

Para educar la mano se ocupará a los discípulos en doblar papel, cortar imágenes, reunir piezas de madera, ajustar cajas desmontables. Concedemos también grande importancia a que el discípulo sepa clavar y arrancar un clavo, atornillar, hacer bien un paquete, etc.

Para ejercitar la habilidad y seguridad de mano, puede hacerse determinar con un lápiz una superficie cada vez más pequeña. Primero un círculo mayor o menor, y en último lugar, simplemente un punto marcado por la intersección de dos líneas.

No faltan ejercicios para practicar el sentido del tacto. He aquí algunos a títulos de ejemplo (Rouma):

1.º Una serie de pedazos de tela está atada al tablero; el discípulo, con los ojos vendados, recibe un pedazo idéntico a uno de los que hay en la colección. Palpa sucesivamente los que están atados, y se para cuando cree que ha descubierto la tela semejante a la suya.

2.º Reconocer, solo por el tacto, objetos diversos colocados en las manos del niño.

3.º Determinar la materia tocada: madera, papel, tela, hierro, mármol, etc.

4.º Reconocer por el tacto rodajas de diversas sustancias metálicas;

Las manos se ejercitan para percibir las formas, entre otros modos por los siguientes:

1.º En una caja hay gran número de objetos diferentes; uno es palpado por el discípulo con los ojos vendados. Este objeto se revuelve después con los otros; se trata de encontrarlo sirviéndose solamente del sentido estereognóstico (Rouma).

2.º Colocar en una caja una serie de cubos gradualmente más pequeños (estos cubos están numerados). Palpar uno de ellos y colocarlo después entre los otros. Siempre con los ojos tapados, se trata de encontrar el cubo tanteado la primera vez. — La comprobación es fácil, gracias al número señalado en el cubo. Ejercicios semejantes se practican con frascos de formas y dimensiones diferentes, ladrillos, bolas. etc.

V

Dibujo y modelado.—Educación combinada del ojo y de la mano

Ahora debemos hablar de dos ocupaciones que tienen la doble ventaja de ser útiles a la educación manual y a la visual: modelado y dibujo.

El modelar en barro es excelente medio para asegurar el funcionamiento de los músculos más delicados de la mano y de los dedos, porque exige movimientos variados y numerosos con cierta flexibilidad que nada puede sustituir. Permite a la mano apreciar formas y enseña al ojo a comprender las formas y señalar sus imperfecciones.

Gracias al modelado, el alumno puede obtener conocimiento exacto de la forma de los objetos que intenta representar. Rouma estima (y somos de su opinión por haberlo experimentado) que el modelado es superior al dibujo, porque por ese procedimiento, el niño trata, más de prisa que por el dibujo, de producir trabajos de imitación. Las formas modeladas se acercan con más exactitud a la representación precisa de los objetos. En efecto, como el trabajo en barro es más concreto y más real, permite mejor la comparación con el objeto imitado; es el objeto mismo el que está representado, mientras en el dibujo hay algo forzosamente ficticio y artificial: se requiere destreza de manos.

Si un niño quiere representar una cabeza por medio del dibujo, hace un círculo con algunos trazos que indiquen la nariz, los ojos y la boca. Decidle que lo repita; el dibujo será el mismo, estereotipado.

Si representa aquella cabeza por el modelado, hará una bola,

y al fin obtendrá una forma más verdadera y más exacta. Así, pues, para los anormales, el modelado debe preceder al dibujo, o, por lo menos, acompañarlo.

El dibujo tiene también importancia pedagógica, que no puede negarse. Educa la mano, la doma, la subordina a la inteligencia. Sobre todo debe hacerse del natural; pero nos negamos a estampar que siempre deba hacerse así.

DR. P. BONCOUR

(Continuará)

NECROLOGÍA

El Dr. D. Ramón Ventín y Conde, catedrático de Enfermedades de la Infancia, ha fallecido tras larga y cruel dolencia.

Su muerte ha sido generalmente sentida, por las condiciones excepcionales que adornaban al finado.

Fué un gran médico, un gran orador, un hombre cultísimo, un notable cirujano y el médico de consulta de dentro y fuera de la localidad, más justamente acreditado.

Reciban su respetable viuda e hijos, la más sincera expresión de condolencia. D. E. P. A.

Varia

Las colonias escolares gaditanas han resultado un éxito magnífico.

Tanto la de las institución antituberculosa que preside una distinguida y virtuosa dama entregada a practicar el bien por amor a Dios, como la organizada para las escuelas municipales, por el Municipio, han correspondido bien a lo que de ellas se esperaba.

Aire, Sol, Mar, playa, alimento, han tenido aplicación, con verdadero derroche. Sea enhorabuena.